

SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL

(del 01-01-2025 al 31-12-2026)

	Póliza nº1 General	Póliza nº2 Trabajos Visados	Póliza nº3 Direcciones Visadas
Límite agregado de las Pólizas	15.000.000 €	19.500.000 €	24.500.000 €
Límite general por siniestro	100.000 €	600.000 €	600.000 € (3.600.000 € en explotación)
Límite por siniestro en daños personales	Excluido	600.000 €	600.000 € (3.600.000 € en explotación)
Límite para daños a la propia obra	Excluido	500.000 €	500.000 €
Límites para la extensión de inhabilitación profesional	Excluido	2.500 €/mes (máximo 12meses)	2.500 €/mes (máximo 12meses)
Límites para la extensión de suspensión de empleo y sueldo para ICCPs funcionarios	Excluido	2.500 €/mes (máximo 12meses)	2.500 €/mes (máximo 12meses)
Límite para la extensión de gastos de dirección jurídica independiente	10.000 €	15.000 €	15.000 €
Defensa jurídica por imputaciones por actos profesionales dolosos para todos los colegiados	Excluido	15.000 €	15.000 €
Franquicia	20.000 €	5.000 €	5.000 €
Derogación de franquicias ADIF/ADIF AV (Convenio)	Excluido	Incluido	Incluido
Derogación de franquicias Puertos del Estado/Autoridades Portuarias (Convenios)	Excluido	Incluido	Incluido
Servicio de atención telefónica 24/7	Incluido	Incluido	Incluido
Servicio de orientación jurídica y resolución de consultas sobre responsabilidad	Incluido	Incluido	Incluido